

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

CADIZ 25 DE MAYO DE 1875.

Los periódicos revolucionarios no han podido disimular su despecho al conocer el resultado de la gran junta del Senado del Jueves último. Y la cosa en verdad ha debido sorprenderles, porque ni ellos, ni las agrupaciones que representan están acostumbrados a dar ejemplos de abnegación y patriotismo, parecidos siquiera al que dieron con su conducta circunspecta y digna los numerosos patrios reunidos, bajo la bandera conservadora, para hacer una pública manifestación de su amor a la dinastía y de su adhesión entusiasta a las instituciones.

Pocas veces se habrá visto, si es que se ha visto alguna vez, que 341 personas de diferentes procedencias políticas, no contando las 238 que habían enviado sus adhesiones, se hayan reunido para acordar los medios de establecer una legalidad común que los uniera a todos en la esfera constitucional, sin que el más pequeño desacuerdo haya venido a turbar la armonía ni a desentonar el cuadro de tan perfecta unanimidad.

Y cuenta que no era aquella una reunión de medianías ó de funcionarios públicos a quienes un gobierno cualquiera pueda imponer en momentos dados el peso de su influencia ó de su voluntad. Allí estaban, como dice un colega, todos los elementos sociales de nuestra patria. La ciencia, la inteligencia, el capital, el comercio, la industria, la alta banca, se hallaban representados en aquel recinto, no llegando quizás los empleados á la décima parte de los concurrentes, y faltando, por otra parte, el elemento militar que tantas veces ha sido omnipotente en las contiendas de nuestros partidos políticos.

Comprendémos, pues, y nos explicaremos perfectamente el mal humor de ciertos periódicos, y sobre todo de *La Iberia*. Para el Sr. Sagasta que tenía la pretensión de formar aquí un partido conservador, dentro de los partidos revolucionarios, la reunión del Senado ha sido un golpe terrible. ¿Qué partido conservador es ya posible enfrente del que con tantos elementos de vida ha surgido de la gran reunión a que nos referimos? Lo decíamos algunos días antes del famoso suceso que tan brillantemente ha venido a realizar nuestras más lisonjeras esperanzas, y los hechos empiezan a justificar aquellas apreciaciones. El Sr. Sagasta podrá acaudillar un partido dentro de la monarquía legítima; pero su partido no será, de seguro, el mismo que acaudillaba dentro la revolución: será, si se quiere, aunque con otro nombre y con otras tendencias, el antiguo partido progresista, es decir, un partido anti-conservador y por consiguiente más ó menos avanzado en sentido revolucionario. Los campos se van deslindando y no hay más remedio que someterse á la lógica de los acontecimientos.

A parte de esto, seámos permitida una observación que por sí sola desautoriza las mil vulgaridades que suelen decirse contra el régimen constitucional. En medio de los horrores de la anarquía primero y de la represión de la dictadura después, se han formado y han vivido aquí muchos gobiernos que al segundo mes de su existencia estaban ya gastados y apenas podían sostenerse. El primer ministerio de la monarquía existe

ya hace cinco meses y hoy es más fuerte que el primer día. De dónde viene el fundamento de su vitalidad? Viene en mucha parte del principio eminentemente conservador en que se apoya, pero viene sobre todo de ese acto constitucional y parlamentario con que la reunión del Senado acaba de suplir la ausencia forzosa de las Cortes.

Es que la verdadera fuerza de los gobiernos estaba en la práctica fiel y sincera de los principios fundamentales de la monarquía constitucional.

En el último artículo, publicado por el Sr. Alonso Martínez contestando a los de sus contrincantes del partido constitucional, hay algo que no debemos omitir porque ofrece interés y novedad.

El público ignoraba, como ignora tantas otras cosas, los motivos secretos de la crisis del mes de Setiembre del año último, en cuya virtud salieron del ministerio los generales Zabala y Cotouer y el Sr. Alonso Martínez, para quedar constituido el gabinete homogéneo bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Todo el mundo comprendió entonces que aquél cambio se hacia con una tendencia anti-alfonso, y el Sr. Alonso Martínez confirma ahora ese presentimiento del público.

Antes, por supuesto, de que surgiese la crisis y viviendo aun el marqués del Duero, habían acordado los ministros por unanimidad dar un voto de confianza al duque de la Torre, al marqués de Sierra Ballones y al mismo marqués del Duero, para que, comunicándose sus ideas sobre el estado de la nación y la solución más propia para afianzar su incierto porvenir, fijasen el apetecido *objetivo*, comprometiéndose todos los ministros á trabajar en su triunfo dentro de la esfera de lo legal y lo lícito.

Acuerdo tan importante y trascendental se consignó en una carta dirigida por el general Zavala, con anuencia del duque de la Torre y aprobación de todos los ministros, al marqués del Duero, quien la recibió cuando estaba operando sobre Estella.

Esto explica cómo y porqué se creía

generalmente que la entrada en Estella del marqués del Duero habría sido la señal para la proclamación de D. Alfonso XII.

Los sucesos, como todos saben, tomaron, con la dolorosa inverne del general Concha, un giro desagradable, y el general Zavala que conservaba la presidencia del Consejo de ministros, disgustado como el general Cotouer, y como el Sr. Alonso Martínez de lo que pasaba en Madrid, se vió precisado á abandonar el ejército para provocar francas explicaciones con los individuos del Gabinete y averiguar ciertamente si había ó no perdido la confianza del jefe del Estado.

En el Consejo que con tales propósitos y fines se celebró bajo la presidencia del duque de la Torre en la noche del 2 de Setiembre, entre otras cosas que no importan para la cuestión del día, dijo el general Zavala las siguientes ó parecidas frases:

«No tomen Vds. lo que voy á decir por una amenaza; yo sé lo que cumple á mi dignidad hacer si he perdido la confianza del jefe del Estado y de mis colegas. Pero un deber de lealtad me obliga á declarar que aunque hoy no se hable en el Norte como antes de política, gracias en parte á mis esfuerzos, se equivocarían Vds. lastimosamente si de aquí infriesen que el ejército no tiene

Martes 25 de Mayo de 1875.

Tom 11290.

COLEGIO DE GIBRALTAR.

COMISIÓN DE CENSURA.

Comercio de Cádiz dedica á este asunto el primer artículo de su número del Viernes, manifestando que el tráfico ilícito ha tomado en aquella provincia tales proporciones, que se introducen diariamente de 500 á 600 arrobas de azúcar, cuyos derechos importan de 12 á 13,000 reales. Solo por este concepto hay en Cádiz una baja de algunos millones en la renta de aduanas, y no está el Tesoro para prescindir de recursos tan considerables, ni debe el comercio de buena fe, que tanto sufre por la situación excepcional del país, soportar además los perjuicios que el contrabando le ocasiona.

Los comerciantes de Cádiz, interesados en el tráfico legítimo de nuestros azúcares coloniales, representaron al ministro de Hacienda en los primeros días de Febrero, solicitando que adoptase medidas oportunas para contener el fraude. Esperamos que sus observaciones serán atendidas en lo que tengan de razonable, pues así conviene á los intereses del Erario, identificados con los particulares del comercio en esta ocasión.

Dice *El Pueblo*:

«El señor marqués de Barzanallana confesó anoche que los tres partidos; constitucional, moderado y unionista, tienen fuerza para pelear, pero que ninguno por si solo puede gobernar.

Esta declaración es importante, por cuanto confirma la idea general de que ninguno de los tres partidos puede constituir gobierno ni representa los intereses de la nación.»

A lo cual contesta con sorna, pero con oportunidad *La Epoca*:

«Esto es evidente. Todo gobierno que no obtenga el poderoso apoyo de las falanges de *El Pueblo*, casi tan numerosas como los coristas de *El feroci romani*, no podrá subsistir en este país.»

Por conducto de los Estados Unidos recibimos las siguientes noticias de la isla de Cuba:

HABANA 4 de Mayo.—Una partida de insurrectos ha atacado a Guaracabuya, siendo rechazada por las tropas de la guarnición.

Ha habido otros encuentros de poca importancia entre las tropas y los rebeldes en Macagua, Barrabas, Loma de la Cruz y Macabugo.

HABANA 5 de Mayo.—La *Gaceta* ha publicado un inesperado decreto, revocando el que permitía admitir por el gobierno el numerario extranjero con el premio de cotización en pago de derechos.

Desde el 20 del corriente el numerario extranjero se admite solo por su valor efectivo hasta nueva orden.»

MARINA.

REALES ORDENES.

Ha sido nombrado secretario del consejo de administración y gobierno del fondo de premios para el servicio de la marina, el capitán de fragata de la escala de reserva D. Juan García de Quesada, que deberá hacer entrega de la comandancia de mar de Sanlúcar, al ayudante de la misma.

Ha sido promovido al empleo de teniente coronel de infantería de marina en la escala de reserva, el capitán don Juan Teruel y Jiménez con la antigüedad de 29 de Diciembre de 1874, debiendo colocarse entre los de su mismo empleo, delante de D. Juan Diaz Campony que se le declara supernumerario.

Se han concedido cuatro meses de real licencia para Cádiz, al alférez del segundo batallón del tercer regimiento de infantería de marina D. Manuel Baturone y Gómez.

Idem igual tiempo para la corte al capitán graduado del ejército teniente del primer batallón del segundo regimiento D. José Goyeneche.

Idem la cruz de primera clase del mérito naval, al alférez de navío don Luis Navarro.

Se ha resuelto que los ayudantes de *Almenara* de la clase de retirados dejen de percibir sus haberes por Hacienda, abonándose por marina los sueldos de sus clases como vivos, y sin que esto debole en nada lo mandado, respecto del abono de ración y media de Armada.

Se destinan al Departamento de Ferrol los maquinistas: primero de primera clase D. Leureano Cuevas y D. Angel Robado; segundo D. Manuel Martínez y Mayol; tercero D. Julian Llñeira y Soto Domingo, y D. Santiago Piñón; y al de Departamento de Cádiz, los primeiros de primera clase D. Martín Roig y

Furé, D. Juan Faré y Roca y D. Ramón López y García; segundo D. Estanislao Recalde; tercero D. Diego Redondo, don Cristóbal Guerrero, D. Federico Escandon y D. Manuel Rodríguez; y cuartos D. Vicente Oca, D. Juan Millán, D. Manuel Piferrel y D. Luis Sanguiao.

Empresa del puerto mercantil de Cádiz.

CONSEJO DE GOBIERNO.

En sesión del 22, acordó este Consejo hacer público, para satisfacción de los accionistas y de la ciudad en general, el estado de que se halla la Empresa.

Hace bastantes días se constituyó la fianza que exige la ley, consistente en dos millones nominales de obligaciones de ferrocarriles, cuya operación ha causado un desembolso efectivo de reales veintiocho 209.845 para la compra de algo más de la tercera parte. El resto se nos ha facilitado a premio; cuya operación favorable economiza estancar capital, que es mejor emplear en trabajos.

También, tras de laboriosos esfuerzos, se han obtenido las autorizaciones de los tres ministerios de Guerra, Marina y Fomento, para empezar los trabajos.

Se ha contratado, para la dirección facultativa al ingeniero, jefe del cuerpo, Sr. D. José María Borregón, cuyo merecido crédito se ha consolidado en la importante obra del muelle de San Blas de Barcelona, cuyos empresarios hacen grandes elogios de su dirección, tanto en la parte económica como en la científica.

Vamos, pues, á entrar en el periodo de acción tan deseado; y es, por tanto, llegado el caso de que los accionistas se unan á la Dirección con el puntual abono de sus cuotas, y también que muchos gaditanos que hasta ahora han estado alejados por el temor de que no llegase este momento, se decidan á cooperar á lo que tanto les interesa.

El ingeniero se ocupa, sin levantar mano, en plantear y preparar el trabajo, la Dirección en hacer los acopios de materiales, herramientas etc., necesarios, y una vez listo todo para dar un impulso seguro y activo, se hará la inauguración oficial, para que, desde aquel mismo día, continúe el trabajo sin interrupciones; no verificándose ahora aquél acto para que no se califique de alarde vano; no estando antes preparados (como no pueden estarlo) los preliminares de un trabajo continuado en esta clase de obras.

Cádiz 23 de Mayo de 1875.—*Bernardo M. de la Caille*, presidente.—*Juan Antonio Aramburu*, vice-presidente.—*Francisco P. Rivera*.—*Castro J. de Iturrealde*.—*Antonio de Zulueta*.—*Joaquín M. Bremon*.—*Cesáreo Cerero*.—*Jose M. Franco de Terán*, secretario.

Puerto Mercantil de Cádiz.

DIRECCION.

Consecuente con lo expresado en el aviso de 31 de Marzo último posponiendo el cobro del segundo diez por ciento de las acciones hasta que fiesen necesarios los fondos, se hace saber á los señores accionistas que en 1º de Junio inmediato se abrirá el cobro, a fin de atender á los gastos de acopios y trabajos que han de empezar según la manifestación que antecede.

Los Sres. accionistas que, por haberse suspendido la cobranza, están aun en descubierto del primer plazo, se servirán abonarlo antes del 10 de Junio inmediato.

Pasado dicho día, perderán su derecho á las prerrogativas de socios fundadores, y el Consejo de gobierno quedará en aptitud de adjudicar sus acciones caducadas á las personas que ya las tienen solicitadas, ó las que soliciten de esta clase preferente.

Por acuerdo del Consejo se hace saber á los interesados.

Cádiz 24 de Mayo de 1875.—Los Directores, *Antonio de Zulueta*.—*Carlos J. de Iturrealde*.—*Cesáreo Cerero*.

Correo de anoche.

MADRID 23.

La Gaceta de hoy publica un decreto admitiendo al teniente general D. Rafael Echagüe y Birmingham, conde del Serollo, la dimisión que ha presentado del mando en jefe del ejército del Centro; quedando el gobierno muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado, y disponiendo se encargue nuevamente de la dirección general del cuerpo de Artillería.

También inserta el periódico oficial los decretos del ministerio de la Guerra:

Admitiendo la renuncia á D. Anselmo de Villaescusa y Gala, ministro togado, suplente, del consejo supremo de la Guerra, que vuelve á su anterior situación de presidente de sala, cesante, de la audiencia de la Habana.

Disponiendo que el coronel de caballería D. Gil García Sanchez cese en el cargo de oficial de la clase de primeros del ministerio de la Guerra.

Admitiendo la dimisión que el coronel D. Miguel Tuero y Madrid ha presentado del cargo de oficial de la clase de primeros de dicho ministerio.

Disponiendo que el teniente coronel de ejército, comandante del cuerpo de ingenieros, D. Eduardo Malagon y Julian de Nieto, cese en el cargo de oficial de la clase de segundos.

Nombrando oficiales de la clase de primeros al coronel cuerpo de Estado mayor del ejército D. Fructuoso de Miguel y Mauleón y al coronel de infantería D. Máximo Cañovas del Castillo; y oficial de la clase de segundos, en comisión, al coronel de caballería D. Ramón Mendivil y San Juan.

—El general segundo-cabo de Burgos participa que el teniente coronel Amor capitán de la guardia civil, batío en Calmas Sobres (Palencia) á la partida mandada por Claudio Beceite, resultando muerto este cabecilla y otro individuo mas.

—Esta mañana ha llegado á Madrid procedente de Málaga el capitán general de ejército D. Juan de Zavala.

Con motivo de encontrarse ligeramente indisposto, ha pasado en su nombre á ofrecer sus respetos a S. M. y al señor ministro de la Guerra, su ayudante de campo el señor conde Paredes de Nava.

—El general Echagüe que llegó esta mañana en el tren de las 9 procedente de Valencia, con sus ayudantes, ha visitado hoy mismo al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra.

—Durante la ausencia del general señor Echagüe se ha encargado del mando el general Montenegro.

—Dice *El Tiempo*:

«El Sr. Jovellar, que según hemos dicho ayer, saldrá en breve á dirigir las operaciones del ejército del Centro, llevará grandes refuerzos y amplias facultades, á fin de pacificar cuanto antes aquél territorio.»

—Pregunta un periódico con qué ley se harán las elecciones. El gobierno no lo ha acordado aun; pero lo hará oportunamente.

—Se han dado las órdenes oportunas para trasladar al panteón del Escorial los restos del infante D. Sebastián Gabriel, que falleció en Pau.

Nápoles 21 (retrasado).—Los estudiantes han promovido hoy nuevos desórdenes.

Roma 22.—Cagece de fundamento el rumor de la convocatoria de un concilio ecuménico.

Roma 22.—El Papa presidirá un consistorio el dia 16 de Junio próximo.

Se nombrarán algunos obispos y cinco cardenales, cuyos nombres se reservan por ahora.

París 21 (retrasado).—Los plenipotenciarios de 17 Estados, especialmente Alemania, España y Portugal, han firmado ayer el convenio internacional referente al «metro.»

Madrid 24 de Mayo á las 10 de la mañana.

La Gaceta contiene un decreto referente al impuesto de fósforos y otros varios sobre Hacienda.

Nada de los carlistas.

FABRA.

Madrid 24 de Mayo á las 5:40 de la tarde.

Recibidos telegramas satisfactorios de Cuba.

En la corrida de toros de ayer hubo un banderillero muerto y varios heridos.

3 p. 8, 16-77 1/2, FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 24 DE MAYO.

3 p. 8 consolidado, 16-77 1/2.

Gacetillas.

Cádiz encuentra ahora en la prensa de Ma-

drid defensores celosos y elocuentes de sus derechos y de sus intereses, cosa que antes no ha sucedido.

Ya hemos hecho notar la actitud benéfica y afectuosa hacia nuestro pueblo que con motivo de la cuestión de los vapores han tomado catedra ó cinco periódicos de Madrid.

La Patria empieza ahora á publicar una serie de artículos sobre esa misma cuestión de los vapores correos, y el primero concluye así:

«El comercio de Cádiz no debe dejar de agitarse en un asunto que tanto le interesa. Estamos persuadidos que el gobierno actual oírá sus reclamaciones con la atención que merecen, porque la cuestión de conveniencia y de derecho no podrá desconocerla, y porque ya es tiempo de que en este como en otros particulares se haga justicia, y solo justicia, á una localidad en cuyos infiugios ha tenido una gran parte la indiferencia con que ha sido mirada por otros gobiernos.»

Esa verdad.

En todas las visitas porque ha pasado la cuestión de los vapores-correos desde que fue iniciada en Madrid por el señor Rodríguez Juñio en nombre del Comité alfonsino de esta ciudad, ha intervenido oficial y extra-oficialmente, como buen hijo de Cádiz, el señor don Angel María Dacarrete, director general de Hacienda en el ministerio de Ultramar, tomando gran interés en favor de nuestro pueblo, cuya conveniencia en ese asunto es la conveniencia misma del país en general.

No es justo que se ignoren los servicios del señor Dacarrete á su ciudad natal.

Reproducimos con mucho gusto esta noticia de *La Correspondencia*:

«Muy en breve quedará acordada definitivamente la tercera expedición del correo para las Antillas, de cuyo proyecto hemos hablado con anterioridad.»

Sin embargo *La Epoca* dice:

«En los círculos noticiosos se ha dicho hoy que aun no estaba definitivamente acordada la tercera salida mensual del correo de las Antillas.»

La Correspondencia ignora qué fundamento pueda tener la noticia.

Entre los ex-senadores y ex-diputados que concurrieron á la reunión del Senado figuran los siguientes que han sido representantes de esta provincia:

Presentes: D. Alejandro Mon.—D. Juan Pedro Muchada.—Marqués de Francos.—D. Manuel Ruiz Tagle.—D. Alejandro Llorente.—Don Federico de Santiago y Hoppe.—D. Bartolomé Velázquez Gatzelu.—D. Fermín de la Puente y Apechea.—D. Federico Villalva.—D. Francisco Barca.—D. Augusto Almáchar.

Alberidos: D. Manuel Pérez de Molina.—D. Francisco M. Montero.—Marqués de Alboloduy.—Marques de Casa-Pavón.—D. Joaquín María Ferrer.—D. Cristóbal González de Romo.

Los buques de la escuadra inglesa estuvieron ayer engalanados e hicieron las salvas correspondientes en celebración del cumpleaños de S. M. la Reina de la Gran Bretaña.

Con ese motivo la batería de San Felipe saludó á la bandera británica á las doce del día al propio tiempo que tocaba la música de artillería situada al efecto en aquel baluarte.

A las cuatro de la tarde de ayer fondeó en esta bahía la fragata-vapor de guerra americana de 14 cañones *Alaska*. En el momento hizo el saludo de ordenanza á la plaza, y concluido lo verificó á la nación inglesa, y después de devolver el buque almirante el saludo lo efectuó á la marina inglesa y también fué contestado por el mismo buque almirante.

Por falta de espacio tenemos que dejar para mañana una circular del Sr. Gobernador de la provincia sobre instrucción pública que inserta el *Boletín Oficial*.

Después de muchos días en que el suministro de aguas se viene ejecutando sin ningún género de interrupción, el Domingo se suspendió de 10 a 12 de la mañana, y no volvieron á correr hasta ayer Lunes á la hora de costumbre.

Se nos dice que ese defecto fué ocasionado por la rotura de un tubo á la inmediación de Puerto-Real.

Contamos ya 93 días seguidos en que la empresa ha suministrado agua, aun que en algunos de ellos ocurrieron interrupciones semejantes á la del Domingo.

Ha sido declarado cesante el oficial primero del gobierno de Cádiz don Emilio Cesar Patiño, y nombrado en su plaza don Carlos Cabestany, que es segundo del de Alicante.

Ha fallecido en Málaga el señor Franquelo, director y propietario de *El Correo de Andalucía*, antiguo periódico que se publica en aquella capital.

Enviamos al apreciable colega y á la familia de fallecido nuestro pésame más sentido.

Dice un periódico de Córdoba:

«Mañana bajarán seis cuartos el precio de la carne de vaca en los mercados de esta capital, espendiéndose á treinta y seis, como hace mucho tiempo no ha sucedido. El público está de enhorabuena y Dios quiera que dure lo bueno muchas semanas.»

LA ISLA DE BIMINI.—Los compañeros de Coton atravesaron muchas leguas de Oceano en busca de esta isla fabulosa, donde imaginaron que existia la Fuente de Juventud Perpetua. Uno de ellos en lugar de la isla descubrió la península de Florida y la declaró un paraíso terrestre. De este Edem floral se derivan los materiales fragantes del perfume más rico del mundo, el Agua de la Florida de Murray y Lanman. El gusto refinado de las señoras de este país nunca se demostró más claramente que en su preferencia por este artículo, el cual ha derrotado completamente los perfumes europeos antiguamente de moda. No hay nada en su clase que pueda competir con él en mercado, pero como hay tantas falsificaciones los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

AVISO INTERESANTE.—Todo cuanto puede exigir un enfermo para tener confianza en un remedio, concurre en el que ofrece para el alivio ó curación radical de las quebraduras el acreditado constructor de bragueros mecánicos y especialista en dicha enfermedad, señor don Juan Fondevila.

Habiendo recorrido dicho señor los establecimientos mejores y más acreditados de Europa, en donde la fabricación de los bragueros se ha elevado al más alto grado de perfección, ha adquirido la conjunto de preceptos y reglas en este arte teórico-práctico, que el gran número de certificados que obran en su poder acreditan los brillantes resultados obtenidos en dicha curación.

Las personas que deeen utilizar sus conocimientos, pueden acudir con entera confianza, á la calle de Flamenco, del Hondillo, núm. 6, primer piso. (270)-

Taller de herrería y Cerrajería Mecánica, calle del Sacramento, n.º 50 duplicado, esquina á la de Rosario Cepeda,

Su dueño Juan J. Atienza, pone en conocimiento de sus constantes favorecedores y del público en general, haber trasladado su taller del local que ocupaba en la primera de dichas calles, núm. 49, al que hoy anuncia, en el cual contará como hasta aquí construyendo y componiendo todo lo concerniente al arte, con la prontitud, perfección y equidad que tiene acreditadas.

Competentemente autorizado por la compañía de abastecimiento de aguas á Cádiz para la instalación de tuberías en las casas, se encarga de estos trabajos, como así mismo de la construcción y colocación de fuentes de la forma y dimensiones que se deseé. (387)-6s

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 24 DE MAYO DE 1875.

Mañana se celebrará consejo de guerra ordinario en esta plaza, bajo la presidencia del señor coronel de ejército teniente coronel de Carabineros don Cristóbal Garrido, para ver y fallar el proceso instruido contra el carabino de esta comandancia Antonio Fernández Silva, acusado de tercera deserción.

Asistirán como vocales dos capitanes del segundo regimiento de Artillería á pie, dos de la Reserva, núm. 27, uno del depósito de Ultramar, uno de la compañía sedentaria, y como suplente un capitán graduado de carabineros.

La misa del Espíritu Santo se dirá á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial Castrense por uno de sus capellanes y seguidamente se reunirá el consejo en la oficina del señor presidente.

Todos los señores oficiales de la guarnición francesa de servicio, asistirán á la lectura del proceso, con arreglo á ordenanza.

De orden de S. E.—El coronel mayor, M. Calderon.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor teniente coronel comandante de Artillería, don José María Agüelo. —Parada: los cuerpos de la guardia.—Hospital y provisiones: Reserva, segundo capitán.

De orden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderon y Peña.

AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ.

Oficina central de arbitrios.—Siguiendo la costumbre de facilitar al comercio los impresos necesarios para el despacho, podrán adquirirse en esta oficina central, por el precio de costo, que es el de 25 céntimos de peseta la docena de declaraciones y permisos y 12 céntimos la de papeletas de salidas y tránsitos.

Cádi, 22 de Mayo de 1875.—J. Dominguez.

ALCALDIA DE CADIZ.

Número de los enfermos pobres asistidos por los médicos de beneficencia dominicalia en la última semana, desde el dia 17 al 23 del corriente:

Distrito de Santa Cruz	94
Id. del Rosario	17
Id. de San Antonio	29
Id. de San Lorenzo	107
Id. de Estramuros	27

Tota 274

Cádi, 23 de Mayo de 1875.—Viesca.

Los padres ó parientes de José Villaña Martínez, soldado del batallón de ingenieros de la Isla de Cuba, se presentarán en esta alcaldía para enterarse de un asunto que les es respectivo.

Cádi 24 de Mayo de 1875.

Cadáveres sepultados hoy dia 24.

Hombres	1
Mujeres	2
Ninos	1
Niñas	1
Total	5

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 23.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar	221'55
Id. id. de Tierra	1,779'44
Id. id. de Sevilla	0'
d. de la Aguada	0'
Total	3,000'99

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE CADIZ.

Cartas y tarjetas que se encuentran detenidas en esta administracion por falta de franqueo ó dirección.

Sres. Barrera Herinaus, Pto. Plata. D. Mariana Lopez, Labia.

Tarjetas.

D. Salvador de Casaus. D. Teres Fernandez. D. Emilio M. y Mora es. D. Antonio Santiago.

Cádi 23 de Mayo de 1875.—Por el administrador, J. Bastardi.

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Gregorio VII papa, S. Urbano y Santa María Magdalena de Pazzis.

MISAS.—San Felipe Neri y San Eleuterio.

JUBILEO.—En la iglesia de San Felipe Neri.

MISAS.—En la misma iglesia.

Se misa á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Solemne Triduo al glorioso Patriarca San Felipe Neri en el Oratorio de su nombre los días 24, 25 y 26 del corriente, empezando á las cinco y media de la tarde, predicando en la primera *De la caridad para con el prójimo*, el señor licenciado don Francisco Gonzalez Veiga. En la segunda *De la Oración*, el Sr. Magistrado de Ceuta don Francisco Rotan. Y en la tercera, *De la Humanidad*, el señor canónigo don Vicente Roa.

El 26 tendrá lugar la función principal á las diez y media, estando encargado del panegírico el doctor don Manuel Cerero.

El 25 y 26 habrá Vísperas solemnes á las cinco.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Heras.	Term.	Bardómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	16	30'04	E.	Clara.
12 dia.	20'12	30'07	E.	Celajes.
7 tarde.	17'12	30'04	E.	Id.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 y 46

Se pone á las 7 y 8

Sale la luna á las 11 y 42 noche.

Se pone á las 8 y 34 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 5 y 5 de la madrugada.

Primera baja á las 11 y 15 de la mañana.

Segunda alta á las 5 y 25 de la tarde.

Segunda baja á las 11 y 35 de la noche.

Parte mercantil.

CÁDIZ 24 DE MAYO.

Cambios
Londres.... á 3 ms. 49'15.
Paris..... á 8 d. v. 5'10.
Madrid..... id. 1 pgo daño.
Barcelona.. id. par.
Sevilla.... id. 1/4 daño.
Málaga.... id. 3/4 daño.
Valencia... id. 1/4 daño.
Alicante... id. 1/4 daño.
Santander. id. par á 1/8 daño.
Bilbao..... id.
Granada... id.
Gibraltar... id. 5/8 daño.

Mercado de Sevilla el 21 de Mayo.

Trigo: No ha habido ventas.

Aceite: Nuevo, á 42 rs., 1.100 arrobas.

Endeble, de 41 1/2 á 41 7/8, 650 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádi

ENTRADOS.

Dia 22. Bergantin-goleta francés Jules, cap. Chedeville, de Caen en 18 días en lastre á D. A. y D. L. Sicre.

Dia 23. Goleta holandesa Levant, cap. P. Stam, de Gibraltar en un dia con carga general á D. A. y D. L. Sicre.

Vapor alemán Messina, cap. J. H. Tendt, de Palermo y Málaga en 15 hs. con carga general á D. Ernesto G. Kropf.

Vapor español M. Perez, cap. D.M. Señoras, de Sevilla en 8 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Bueuaventura, capitan D. Bartolomé Llompart, de Algeciras en 10 hs. con carga general á D. Gabriel de Soto.

SE DESPACHA, calle del Baluarte, 14.

Vapor español Juan Cuuningam, capitan D. V. Azqueta, de Vigo en 48 hs. con carga general á D. José E. Gomez.

Los Laudes Virgen de la Cinta, de Huelva en lastre. S. Francisco, de Teutuan con naranjas.

Los Cahiques portugueses Sr. del Buenfin y Sta. Isabel, de Fuzeta con pescado.

Goleta inglesa Ouward, cap. Roverto Evans, de Barcelona en 5 días en lastre á D. Juan D. Shaw.

Dia 24. Vapor español Castilla cap. D. Tomas Larragoite, de Barcelona en 60 horas, con carga general á los señores Retortillo hermanos.

Fragata á hélice americana de guerra Alaska de 14 cañones, su comandante M. Caster de Gibraltar en 8 horas

Los laudes Dolores, de Algeciras con carbon. Pilar de Isla Cristina en lastre SALIDOS.

Dia 22. Vapor francés Nathalie, cap. M. Luis Cario, con carga general y tránsito para Gibraltar.

Goleta española Teresita, cap. D. J. Gonzalez, con sal para Muros.

Bergantin francés Emuna, cap. J. Roullier, con sal para San Pedro Miquelon.

Bergantin ruso Lapwing, cap. interno W. Luhmann, con sal y vinos para Copenhague y Riga.

Bergantin francés Roi des Bricks, cap. M. Hungues, con cacahuete de tránsito para Marsella.

Balandra española S. José, cap. Don Lorenzo Benavides, en lastre para Ceuta.

Potacra-goleta española Luchana, cap. D. J. Fabeiro, con sal para Santander.

Bergantin-goleta español Sirena, capitan D. J. Lojo, con sal para la Puebla del Caramiñal.

Goleta española Elisa, cap. D. J. Azagua, con sal para Marín.

Vapor español Coyadonga, cap. Don Maximiano Pola, con carga general para Santander.

Vapor español Andalucía, cap. Don Enrique Leal, con carga general para Algeciras y Marsella.

Bergantin-goleta español F. G. Dos Hermanos, cap. D. Manuel Sendon, con sal para la Puebla del Caramiñal.

Dia 24. Vapor español Zarbarán, cap. D. Marcos Zaragoza, con carga general para Lisboa y Londres.

Vapor español Pilar, cap. D. J. Echevarria, con carga general para Vigo y escala.

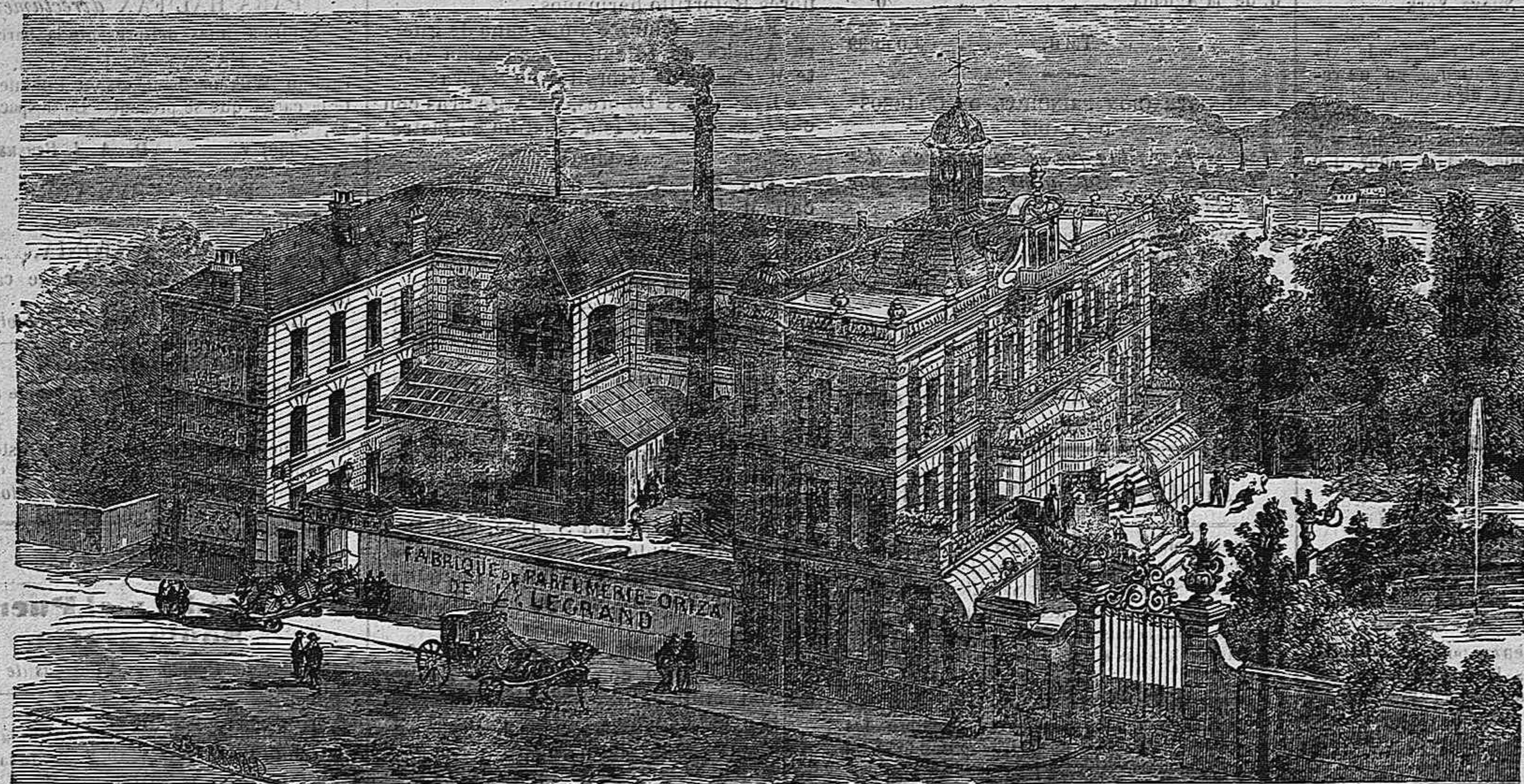


PERFUMERÍA ORIZA L. LEGRAND

PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS.

CASA DE VENTA, POR MAYOR Y MENOR, 207, CALLE SAINT-HONORÉ, PARIS

Medalla de mérito en las Exposiciones Universales de Paris, 1867, y de Viena, 1873.



VISTA DE LA FABRICA AL VAPOR DE LA PERFUMERIA ORIZA DE L. LEGRAND

EN LEVALLOIS-PERRET (SEINE)

En Cádiz: Arturo Dámis, Carlos Salesse y Eduardo Rey.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol y Liverpool.

El acreditado vapor español TER, su capitán don José Batlle, saldrá el Martes 23 de corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores (133) - D. Luciano y D. Horacio Alcon

PARA ALGECIRAS.

Huelva, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y San Feliz.

El acreditado vapor español NON PLUS ULTRA, su capitán don José de Mesa, saldrá el Jueves 27 de Mayo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, número 22, (476) - D. Gabriel de Soto.

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

EL BUENAVENTURA, saldrá de Cádiz el dia 8 de Junio y el 23 del mismo de Barcelona.

Para mas informes acúllase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 4, y muelle de la Puerta del Mar, (470) - D. Manuel A. de Amusategui.

PARA VALENCIA.

Barcelona, Port-vendres y Marsella.

El vapor PASAGES, capitán don Francisco Salvadó, saldrá de este puerto el Miércoles 26 del corriente á las doce del dia.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isabel la Católica, 3, A. Lopez y compañía.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español VASCO-ANDALUZ, su capitán don Manue Laguia, saldrá el Miércoles 26 de Mayo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, 28, (468) - José de la Viesca.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almería, Cartagena, Alicante,

Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español BETIS, su capitán D. Enrique David, saldrá el Viernes 28 de Mayo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA PUERTO-RICO y la Habana.

El magnífico vapor español trasatlántico nombrado ALEGRIA, su capitán D. Tomás Mercader saldrá de este puerto el 20 de Junio proximo a las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros, en sus cómodas y ventiladas cabinas.

Sus consignatarios, Cruz de la Madera, número 24, (467) - D. Luciano y D. Horacio Halcon.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor CICÓNCAGUA, de 1,200 toneladas y fuerza de 400 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 26 de Mayo, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, África, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Informara en Cádiz, calle de los Doñones, número 23, D. Federico Fedrani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los expresados, se les dár billete gratis hasta Lisboa. (455) -

Línea de vapores ingleses trasatlánticos del Ancla.

PARA NUEVA-YORK.

El nombrado ANGLIA, de 2,000 toneladas, su capitán Smith, llegará á este puerto el 28 del corriente.

Admitirá carga y pasajeros.

Dará mas informes, el Agente de la compañía, Aduana, 16, (391) - D. C. Harrison Young.

PARA VIGO.

Villagarcia, Coruña, Ribadeo, Gijon y Santander.

El vapor español COVADONGA, su capitán don Maximino Pita, saldrá del 22 al 24 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (454) - Sres. González y compañía.

Vapores correos de la Sociedad de Navegación e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Miércoles 2 de Junio á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del dia de la salida, y conocimientos de

embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

PARA PUEBTO-RICO Y HABANA.

El vapor correo SANTANDER, capitán don Mariano de la Lastra, saldrá de Cádiz el 30 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isabel a Católica, número 3, A. Lopez y Comp.

ANUNCIOS.

SIN RIVAL.

LICOR CHINO

para teñir el cabello, barba y bigote de un hermoso color negro permanente.

Es tan sencillo el modo de usarlo, que basta pasarse un cepillito mojado en el líquido por el pelo como se pisa el peine, y sin otra molestia queda terminada la operación. Puede usarse á cualquier hora y sin necesidad de sol; afirma el pelo evitando su caída. El mas pronto y eficaz de los procedimientos.

Precio: 16 rs., frasco.

Depósito en Cádiz, establecimiento de LOS DOS AMIGOS, Avenida num. 8. (479) -

Nueva Guia oficial de España, 1875 (antigua Guia de Forasteros).

Acaba de publicarse en Madrid y se halla de venta en la librería.

Librería de Morillas, San Francisco, 36.

VIENNE, 1873



las librerías de Cádiz, San Fernando, Puerto de Santa María y Jerez. (471) - 14s

HOMENAGE POETICO

A S. M. EL REY

D. ALFONSO XII,
en su feliz advenimiento al trono de sus mayores.

Poesías de 35 ingenios. Un tomo 4°, 8 rs.

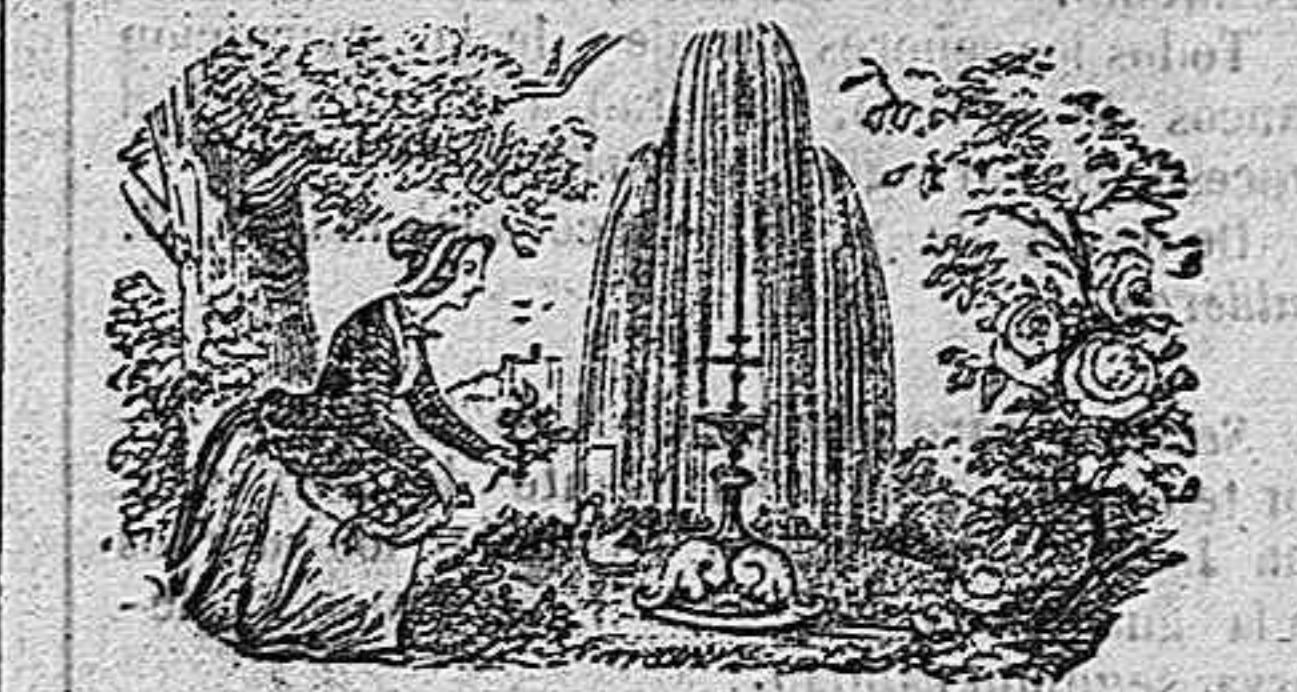
Librería de Morillas, S. Francisco, 36.

José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de San José, n. 11, esquina á la calle Ancheta.

Fragancia impercedera.



CELEBRE

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño.

Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, en Nueva York.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas droguerías, y al por mayor señores Ferrer y Batlle, agentes en Barcelona.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CÁDIZ.—Inauguración de la compañía.—En la noche del Jueves 27 tendrá lugar la primera función de la Compañía dramática del eminente actor D. Antonio Vigo.—El drama *Cid Rodrigo de Vivar*.—La pieza *Juanito*.

Sigue abierto el abono en la Contaduría del Teatro, á las horas de costumbre.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya. Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre. —Bulás. 11.

THELO.

desde el Domingo 16 del corriente Mayo se despachá al por menor, en la cervecería de Fernandez y Rodriguez, callejón del Tinte, frente al jardín. (442) -

A los propietarios é inquilinos.

Indicaciones para la reforma que se ha de hacer á la ley del juzgado de deshucio, por don José González Teliez y Gil.

Un cuaderno que está de venta á 2 rs. en